FAC-S-2025-238379-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-238379-CI del 11 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-CEGOT

Señora Teniente Coronel
YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES
Subdirector Jurídico Contractual
Ciudad

Asunto: Solicitud Modificatorio Cto. 050-00-A-COFAC-CEGOT-2025 y constitución de reserva presupuestal.

En referencia a radicado No FAC-S-2025-236579-CI del 9 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JEMOV-DINAV-ASENA, con asunto Solicitud Modificatorio Cto. 050-00-A-COFAC-CEGOT-2025, con toda atención me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Subdirectora Jurídico Contractual con traspaso de funciones como Directora Compras Públicas, a través de su digno conducto ordenar a quien corresponda, dar tramite a la solicitud elevada por el señor supervisor de contrato Teniente Juan Camilo Forero Tellez, con el fin de realizar prorroga hasta el día 13 de Febrero de 2026, constituyendo una reserva presupuestal por valor de $528.127.807,99 con pago PAC Febrero.

Coronel MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Jefe Centro Gobierno De TIC

Anexo: 04 Documentos

TE. FORERO / ASENA; TC. PACHECO / DIGES; TC. MARIN / DIASO

Elaboró: TS. NOVA / SECAR Revisó: TC. CASTRO / SECAR Aprobó:CR. CIAFFONI / CEGOT

